PROSPERIDAD SOCIAL	ACTA DE ENTREGA DE OBRA Y COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD	Código: F-IP-167
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Versión: 4

DATOS GENERALES			
DEPARTAMENTO	TOLIMA	**MUNICIPIO**	COELLO
NOMBRE DEL PROYECTO	REMODELACIÓN VÍA DE ACCESO PRINCIPAL CON ANDENES DESDE EL PUENTE SOBRE EL RIO COELLO HASTA LA CRA 3 CON CLL 2 FASE 2 COELLO - TOLIMA.		
DIRECCIÓN Ó UBICACIÓN	COELLO - TOLIMA		
VALOR TOTAL OBRA	$ 804.606.409,00	**VALOR DESEMBOLSADO POR PROSPERIDAD SOCIAL**	$ 756.123.983,34
		APORTE ET	$ 48.482.425,66
NOMBRE CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO VIAL COELLO IC	**No. CONTRATO**	179 DE 2022
FECHA INICIO CONTRATO DE OBRA	25-jul-22	**FECHA TERMINACIÓN CONTRATO DE OBRA**	11-dic-23
NOMBRE INTERVENTOR DE OBRA	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S	**No. ORDEN DE SERVICIO O ACTA DE ASIGNACIÓN DE INTERVENTORÍA**	021 REGION V

La Dirección de Infraestructura Social y hábitat busca: Mejorar la infraestructura social y productiva en los territorios habitados por las comunidades más vulnerables, desarrollar procesos de control ciudadano, participación comunitaria y apropiación social e institucional en la ejecución y sostenibilidad de los proyectos de infraestructura social y productiva, y atender la población sujeta de intervención de Prosperidad Social, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ruta para la superación de la pobreza.

La ejecución de los recursos para este proyecto se adelantó a través del Convenio Interadministrativo No. 678 de 2021, firmado entre Prosperidad Social - FIP y el municipio de Coello, Tolima, para la ejecución del proyecto REMODELACIÓN VÍA DE ACCESO PRINCIPAL CON ANDENES DESDE EL PUENTE SOBRE EL RIO COELLO HASTA LA CRA 3 CON CLL 2 FASE 2 COELLO - TOLIMA.

Mediante el presente documento se deja constancia de la ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL, conforme al Acta de Recibo a Satisfacción de fecha 11 de diciembre de 2023, tal como lo establece el Convenio.
Con base en el Acta de Recibo antes mencionada, Prosperidad Social en el marco de la Auditoría Visible No.3 hace ENTREGA de las obras objeto de financiación del Convenio 678 FIP - 2021.

La Entidad Territorial se compromete a "implementar" los Planes de Sostenibilidad de las obras financiadas con recursos de Prosperidad Social, para garantizar el uso adecuado, administración, operación y mantenimiento de los activos en el largo plazo, conforme a lo establecido en el **numeral cuarto del artículo 4 de la Ley 80 de 1993**, todas las entidades estatales en cumplimiento de sus deberes:

.....

"adelantarán revisiones periódicas de las obras ejecutadas, servicios prestados o bienes suministrados, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas, y promoverán las acciones de responsabilidad contra éstos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan.

Las revisiones periódicas a que se refiere el presente numeral deberán llevarse a cabo por lo menos una vez cada seis (6) meses durante el término de vigencia de las garantías".

En este sentido, Prosperidad Social, requerirá al Ente Territorial el reporte del estado de la obra objeto de financiación, según lo establecido en el Manual

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Coello a los 30 del mes enero del año 2024, por los que en la presente acta intervinieron.

ENTREGA:

Firma:
Nombre: **JONATAN FABIAN ISAZA HERNANDEZ**
Cargo: Supervisor de Prosperidad Social del Convenio 678 FIP 2021

ENTREGA:

Firma:
Nombre: **PATRICIA CAMERO SANCHEZ**
Cargo: Apoyo Social a la Supervisión de Prosperidad Social del Convenio 678 FIP 2021

VISTO BUENO:

Firma:
Nombre: **JACQUELINE ARIAS CASTRO**
Cargo: Apoyo Financiero a la Supervisión de Prosperidad Social del Convenio 678 FIP 2021

RECIBE:

Firma:
Nombre: **SANTIAGO HERRERA YEPES**
Cargo: Alcalde Municipal de Coello, Tolima.